



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 29 de octubre de 2024

Oficio 148-2024-2025-ADP-CD/CR

Señor congresista

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

Presidente de la Comisión de Defensa del
Consumidor y Organismos Reguladores de los
Servicios Públicos del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, en atención a las peticiones formuladas con los oficios 53 y 54-2024-2025-CODECO/CR, acordó que pasen para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, las siguientes iniciativas legislativas:

- Proyecto de Ley 8664/2024-CR, por el que se propone modificar el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.
- Proyecto de Ley 9084/2024-CR, por el que se propone regular el alquiler turístico temporario.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cvd

c.c. Área de Trámite Documentario